



ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE ACERÍAS PAZ DEL RÍO Y DE LOS
SECTORES OFICIAL PÚBLICO Y PRIVADO "APASOPP"
NIT. 891.855.308-5
SOGAMOSO – BOYACA

Persevería Jurídica No. 628 del Ministerio del Trabajo
Edificio del Sindicato de Acerías Paz del Río – Carrera 9 No. 11-46 Of. 201 Teléfono 7706688

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NUMERAL 13 PARAGRAFO 2 ARTICULO 364-5 E.T.

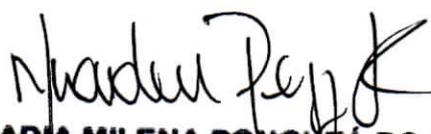
Los suscritos representantes Legal y Revisor Fiscal de La Asociación de Pensionados de Acerías Paz del Río y de los sectores Oficial, Público y Privado "APASOPP"

CERTIFICAN:

- Que la Asociación de Pensionados de Acerías Paz del Río y de los sectores Oficial, Público y Privado "APASOPP", entidad con NIT 891.855.308-5, ha cumplido durante el año gravable 2023 con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así como con las demás disposiciones establecidas en el Título VI del libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
- Adicionalmente certificamos que, a la fecha de esta certificación, la declaración de renta del año gravable 2023, se presentó el día 22 de mayo de 2024 mediante el formulario 110- 1117612810267, conforme a las normas vigentes.

Para constancia se firma en la ciudad de Sogamoso, a los 19 días del mes de junio de 2024.


DIóGENES CARDENAS VERDUGO
Representante Legal
C.C.Nº 1.113.822


NADIA MILENA PONGUTÁ ROJAS
Revisora Fiscal
C.C.Nº 46.376.265
T.P.201471-T